

RESOLUCIÓN N° 618.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO N° 29/16 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 18/16, EMITIDO EN EL MARCO DE LA LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS N° 01/16 PARA EL “ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE”, ID N° 313.010, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 13 de julio de 2016.-

VISTO:

El Informe Complementario N° 29/16 del Informe de la Evaluación de Ofertas N° 18/16; la Resolución N° 559/16 de fecha 29 de junio de 2016; el Dictamen N° 807/16 de la Dirección de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución SENAVE N° 559/16 de fecha 29 de junio de 2016, se adjudica el Llamado a Locación de Inmuebles Determinados N° 01/16 para el “Alquiler de Oficinas para el SENAVE”, ID N° 313.010, del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Que, en el Informe Complementario N° 29/16 del Informe de Evaluación de Ofertas N° 18/16, el Comité de Evaluación de Ofertas manifiesta: “...**2. Informe Complementario:** La Dirección de Contrataciones Públicas por Nota DNCP/DNC N° 18420/2016 de fecha 07/07/16, menciona que en el Punto N° 7 del Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación N° 559/16 no se observa la adjudicación del piso N° 17 conforme al cuadro de adjudicación. En tal sentido, se observa que en los antecedentes de la Licitación efectivamente se encuentra el Item correspondiente al Piso 17. Que el Oferente Land Com. e Ind. S.A., igualmente ha ofertado dicho Piso. Por tanto las adjudicaciones quedan de la siguiente manera:

7. Recomendación:

- 1- **ADJUDICAR**, el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/16 “ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE”**, a las firmas:
 - a) **DISTRIBUIDORA ROQUE PEDRO S.A.C.I.** Piso 2 Edificio Planeta I por la suma de **Gs. 204.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO.**
 - b) **LAND COM. E IND. S.A** Pisos 3, 15, 16, 17 y 18 del Edificio Inter Express por la suma total de **Gs. 576.150.000 (GUARANIES QUIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL) IVA**



RESOLUCIÓN N° 618.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO N° 29/16 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 18/16, EMITIDO EN EL MARCO DE LA LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS N° 01/16 PARA EL "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE", ID N° 313.010, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

INCLUIDO.

3. Recomendación:

En consecuencia, en base a lo mencionado precedentemente en el presente Informe, se sugiere a la Máxima Autoridad de la Institución lo siguiente:

- 1- **APROBAR**, el Informe Complementario N° 29/16, del Informe de Evaluación de Ofertas N° 18/16, emitido en el marco de la Locación de Inmueble Determinado LC N° 01/16, para el “ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE” ID N° 313.010.-
- 2- **AMPLIAR**, la Resolución N° 559/16 de fecha 29/06/16 en lo que respecta a la adjudicación de la firma LAND COM. E IND. S.A. Pisos 3, 15, 16, 17, y 18.
- 3- **Los demás puntos de la Resolución N° 559/16 de fecha 29/06/16 quedan invariables”.**

Que, por Providencia N° 993/16, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite a la Secretaría General el Dictamen N° 807/16, de la Dirección de Asesoría Jurídica donde dictamina que corresponde aprobar el informe complementario N° 29/16 del Informe de Evaluación de Ofertas N° 18/16, emitido en el marco de la Locación de Inmuebles Determinados N° 01/16 para el “ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE”; asimismo, sugiere ampliar la Resolución SENAVE N° 559/16, en lo que respecta a la adjudicación de la firma LAND COM. E IND. S.A., Pisos 3, 15, 16, 17 y 18.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°- **APROBAR**, el Informe Complementario N° 29/16 correspondiente al Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 18/16, emitido en el marco de la Locación de Inmuebles Determinados N° 01/16 para el “ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE”, ID N° 313.010, del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).



RESOLUCIÓN N° 618.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO N° 29/16 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 18/16, EMITIDO EN EL MARCO DE LA LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS N° 01/16 PARA EL "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE", ID N° 313.010, DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”.

-3-

Artículo 2°- AMPLIAR, la Resolución SENAVE N° 559/16 de fecha 29 de junio de 2016, en lo que respecta a la adjudicación de la firma LAND COM. E IND. S.A., correspondiente a los Pisos 3, 15, 16, 17 y 18.

Artículo 3°- DISPONER, que los demás puntos de la Resolución SENAVE N° 559/16 de fecha 29 de junio de 2016, quedan invariables.

Artículo 4°- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar todos los trámites que correspondan, a través de la Dirección de Contrataciones del SENAVE, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 “*De Contrataciones Públicas*” y sus reglamentaciones.

Artículo 5°- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: DR. ALFREDO GRYCIUK
PRESIDENTE**

ES COPIA
**ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL**

AG/hvo/ep



Ing. Agr. Hipólito Vidal Ortega
Secretario General